



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

Requisitos para actividades de capacitación

1. Girar oficio dirigido al Comisionado Presidente o la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; Con atención a la Dirección de Capacitación.
2. Especificaciones del oficio:
 - Propuesta de fecha y horario
 - Público aproximado (fuera de la sede mínimo 15 personas) Tema (s)
 - Datos de contacto
3. Material de apoyo:
 - Equipo de cómputo, Pantalla para proyectar Proyector con entrada VGA Micrófono (más de 50 personas) Bocinas para audio y video.
4. El oficio deberá ser en hoja membretada, con firma y sello de la institución, escaneado.
5. El oficio de solicitud podrá ser notificado de manera física en las instalaciones del ITAIGro, ubicado en calle Ninfa, lote 1, manzana. 6, fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39070, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, o bien, escaneado y enviado al correo electrónico oficialia@itaigro.org.mx
6. En el caso de las instituciones educativas, será indispensable la presencia de docentes durante la actividad, indicar nivel educativo, turno y cantidad de alumnos aproximado.
7. En caso de requerir la cancelación de la actividad, se solicita realizar la baja mediante oficio.

Nota: Descarga aquí el formato para la capacitación que necesitas. ↓

Sociedad Civil

<http://itaigro.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/SOCIEDADCIVIL.pdf>

Sujetos Obligados

<http://itaigro.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/SUJETOS-OBLIGADOS-INCORPORADOSALAPNT.pdf>

Instituciones Educativas

<http://itaigro.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/INSTITUCIONESEEDUCATIVAS.pdf>